NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente público.

Mediante decreto número 221 del 01 de Junio del 2001, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 44, se creó el Organismo Público Descentralizado Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero **(O.P.D.CICAEG)**.

b) Principales cambios en su estructura.

Se manifiesta que al cierre del periodo que se informa, las políticas, criterios y estructuras contables de este ente público no sufrieron modificaciones estructurales. Por lo tanto, la información financiera se presenta en estricta observancia y apego a los lineamientos y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), garantizando la comparabilidad con periodos anteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG) opera financieramente como un Organismo Público Descentralizado cuyo flujo de operación e inversión depende directamente de las transferencias, aportaciones y subsidios canalizados a través del Gobierno del Estado de Guerrero, provenientes tanto de ingresos locales como de fondos y convenios federales.
Bajo este esquema, las condiciones político-económicas que rigen la aprobación presupuestal, los calendarios de radicación de recursos y la normatividad en materia de gasto público ejercida por los Gobiernos Estatal y Federal, constituyen las principales variables que influyen en la toma de decisiones de la administración. Lo anterior delimita la capacidad de planeación, contratación y ejecución física de las obras de infraestructura carretera, caminos rurales y aeroportuaria a cargo de esta Comisión, sujetando el cumplimiento de su objeto institucional a la disponibilidad y oportunidad en la liberación de dichos recursos públicos.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

Integrar las distintas regiones que conforman nuestro Estado, modernizando la red carretera alimentadora y rural, a fin de proporcionar mayor seguridad en el transporte de bienes y servicios.

Contar con un Sistema Carretero de calidad y seguridad, que apoye la competitividad y la eficiencia de la economía y de los sectores que la componen, que contribuya a eliminar desequilibrios y a potenciar el desarrollo regional mejorando el acceso a zonas rurales marginadas.

b) Principal actividad.

Planear, construir, reconstruir, operar, explotar, conservar, proyectar, proponer, supervisar y validar, bajo un mismo criterio las obras de infraestructura carretera y aeroportuaria que sean necesarias en el Estado, así como la red de caminos rurales y pavimentados que la Secretaría de Comunicaciones y Trasportes transfirió al Estado, caminos, túneles y puentes de peaje de jurisdicción local y estacionamientos públicos de cuota, para lo que se destinarán recursos estatales o federales.

c) Ejercicio fiscal.

2026

d) Régimen jurídico

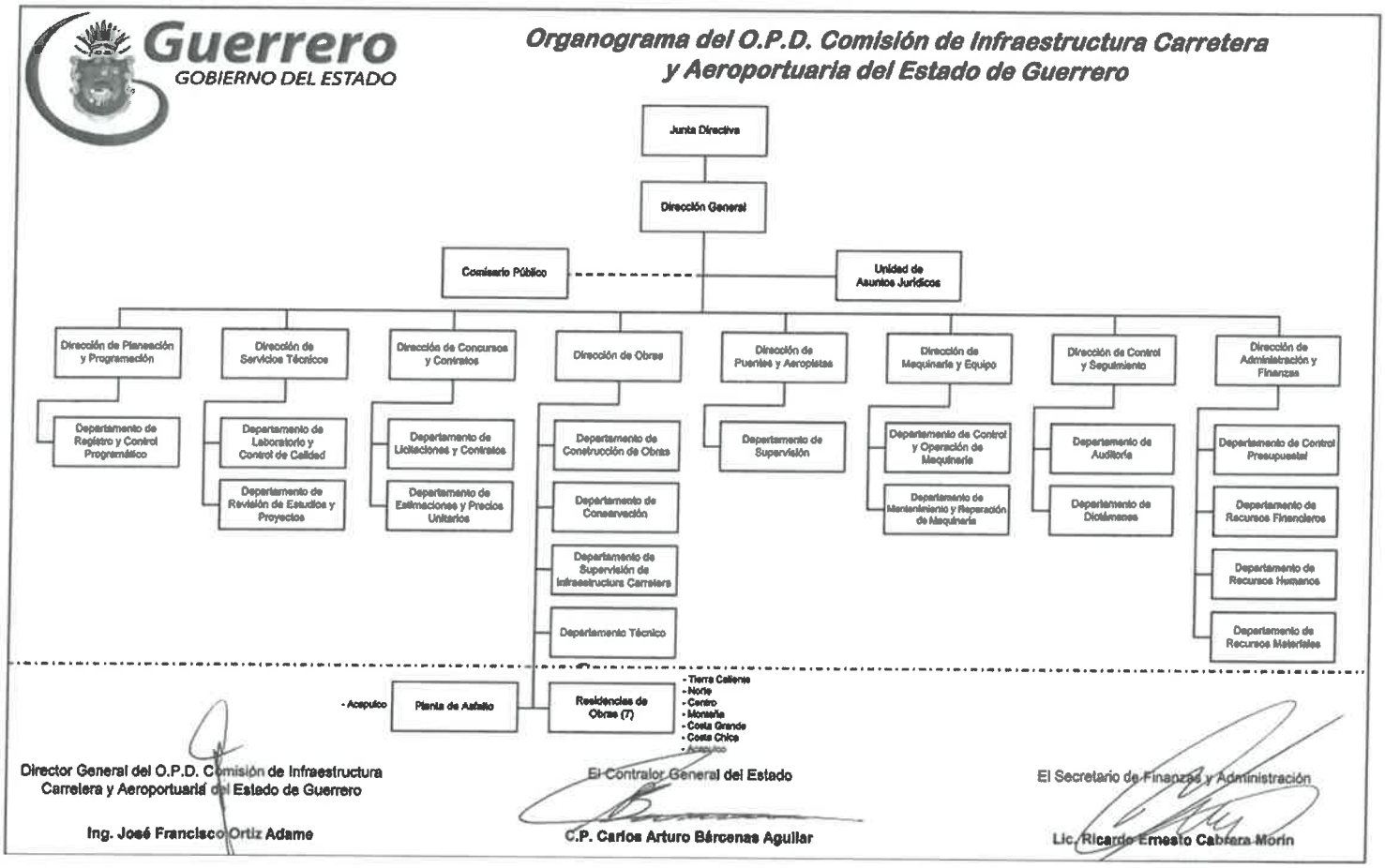
El Régimen fiscal de la **COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO (CICAEG)**, Por su objeto social se encuentra ubicado dentro de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el Título III del régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos (603).

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

1. Llevar los registros contables en término de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el CONAC.
2. Por sus ingresos está obligado a expedir comprobantes que reúnan requisitos fiscales. Fundamento legal articulo 29 y 29-A del C.F.F.
3. Efectuar retenciones y enteros mensuales con carácter de provisional a cuenta del impuesto anual, por sueldos y salarios y asimilados. Fundamento legal artículo 96 de L.I.S.R.
4. Calcular el impuesto anual de cada persona que le hubiere prestado servicios personales En términos del artículo 97 de la L.I.S.R.
5. Retenedor del 10% de ISR por los pagos de Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 116 penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
6. Retenedor por los pagos de servicios personales independientes de conformidad con el artículo 106 penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
7. Por su objeto Social, el ente público, se encuentra exento del impuesto al valor agregado (IVA), sin embargo, por las actividades por concepto de cobro de peajes en el libramiento norte-Chilpancingo, se está a lo dispuesto en el artículo 1ro. De la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

8. El pago del 3% sobre nóminas al estado, en base a la Ley Número 199 De Ingresos Del Estado De Guerrero Para El Ejercicio Fiscal 2026.
9. Retener a los contratistas con quienes se celebren contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma, un derecho equivalente al cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo.
10. Así como todas las obligaciones fiscales que de una u otra ley emanen.

f) Estructura organizacional básica



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Se informa que la CICAEG no es parte, fideicomitente ni fideicomisaria de ningún fideicomiso público, mandato o contrato análogo. El organismo no administra ni mantiene saldos bajo estas figuras jurídicas, ejecutando sus recursos exclusivamente a través del presupuesto directo asignado por el Gobierno del Estado.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) La base de preparación de los Estados Financieros se realiza con sustento en la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, utilizando un sistema de contabilidad en base al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Los Estados Financieros y sus notas están reconocidos, valuados de forma comparativa por el periodo de **Septiembre del 2026 y Enero a Diciembre del 2025**, con base en lo establecido en el Postulado Básico número 8 Devengo contable

- La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;
- En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución del Estimado de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.
- La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente.
- Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre;

 De igual manera con base en las normas y metodología aplicable a los entes Públicos Municipales; conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) del ente Público, alineado al emitido por el consejo Nacional de armonización contable (CONAC).
- Durante el mes de agosto de 2026 se realizaron adecuaciones presupuestarias mediante transferencias compensadas, las cuales tuvieron incidencia en registros presupuestarios correspondientes al mes de junio de 2026. Derivado de dichas adecuaciones, fue necesario

reaperturar el periodo de junio de 2026, a efecto de realizar los registros correspondientes y mantener la congruencia entre las operaciones efectuadas y el presupuesto modificado. Los movimientos realizados permitieron la correcta aplicación de las adecuaciones presupuestarias y la conciliación de los registros presupuestarios y contables, quedando reflejados en la información financiera correspondiente al cierre de agosto de 2026.

c) Postulados básicos de contabilidad gubernamental:

Los eventos económicos-financieros son registrados mediante operaciones; la elaboración y presentación de los estados financieros considerando la aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental: 1) Sustancia Económica, 2) Entes Públicos, 3) Existencia Permanente, 4) Revelación Suficiente, 5) Importancia relativa, 6) Registro e Integración Presupuestaria, 7) Consolidación de información financiera, 8) Devengo Contable, 9) Valuación, 10) Dualidad Económica y 11) consistencia; en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

d) Normatividad supletoria:

Se informa que la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG) no empleó normatividad supletoria alguna durante el periodo que se reporta. El reconocimiento, registro, valuación y revelación de las transacciones económico-financieras se realizaron en su totalidad bajo los lineamientos, manuales y acuerdos vigentes emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Dichas disposiciones normativas vigentes guardan una estricta alineación con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) y cumplen de manera integral con las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), tales como la confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad de la información financiera pública, haciendo innecesario el uso de marcos supletorios externo.

e) Base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad

- Nuevas políticas de reconocimiento y plan de implementación: Se informa que durante el periodo objeto de estos estados financieros no se implementaron nuevas políticas de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos o gastos. La institución opera de manera consolidada bajo la base del devengado contable, conforme a los plazos y manuales previamente autorizados por el CONAC, por lo que no se cuenta con un plan de implementación en transición activo.
- Cambios en las políticas, clasificación y medición, y su impacto: No aplica, en virtud de que se ha mantenido la consistencia y homogeneidad en los criterios de registro, valuación, clasificación y medición de las operaciones financieras. Al no existir modificaciones en las políticas contables institucionales, no se generaron impactos cuantitativos o cualitativos en la información financiera del periodo.
- Estados financieros comparativos de transición: No aplica. Toda vez que la CICAEG concluyó su proceso de transición a la base del devengado contable en ejercicios

anteriores y se encuentra operando plenamente bajo el Sistema de Contabilidad Gubernamental Armonizado, no existen saldos bajo normatividades anteriores que requieran de conciliación o reexpresión para fines de comparación.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. La cual no aplica de acuerdo a lineamientos del CONAC, ya que no excede de la inflación.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). La dependencia no realiza operaciones con el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. La dependencia no realiza inversiones en acciones.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. La dependencia no maneja inventario de acuerdo a las necesidades de operación dentro del organismo.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. A esta fecha la dependencia no ha realizado el cálculo de la reserva actuarial, debido a la insuficiencia presupuestaria para dicho estudio.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. La dependencia no realiza provisiones a esta fecha.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. La dependencia no realiza reservas a esta fecha.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Se registra el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros o bien por los registros contables extemporáneos del ente público en el periodo actual o en ejercicios anteriores, con base al inciso VIII inciso C del Acuerdo Por El Que Se Emiten Las Reglas De Registro Y Valuación Del Patrimonio.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Las cuales se ven reflejadas en el sistema de contabilidad armonizado.

j) Depuración y cancelación de saldos. En caso de requerir la cancelación de cuentas, el ente público al cierre del ejercicio, analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad para su cancelación.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros
contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, una vez aprobada su incobrabilidad y en apego a las disposiciones legales y administrativas que le aplican, las cuales contarán con la autorización de las instancias involucradas. Lo anterior en apego al numeral 3 del Acuerdo Por El Que Se Emiten Las Reglas De Registro Y Valuación Del Patrimonio.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

La Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG) no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera. La totalidad de los recursos financieros asignados, así como las obligaciones contraídas con contratistas y proveedores para la infraestructura carretera, se encuentran denominados exclusivamente en moneda nacional (pesos mexicanos). Por tal razón, no aplica la revelación de posiciones cambiarias ni se generan efectos por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Concepto	Saldo inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**1,038,118,648.77**	**839,078,598.04**	**1,578,662,746.95**	**298,534,499.86**	**-739,584,148.91**
ACTIVO CIRCULANTE	**267,850,937.93**	**693,131,871.06**	**814,843,369.42**	**146,139,439.57**	**-121,711,498.36**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	213,952,487.67	313,856,516.38	479,033,390.77	48,775,613.28	-165,176,874.39
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	49,905,331.92	314,012,321.06	313,864,798.64	50,052,854.34	147,522.42
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	3,993,118.34	65,263,033.62	21,945,180.01	47,310,971.95	43,317,853.61
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	**770,267,710.84**	**145,946,726.98**	**763,819,377.53**	**152,395,060.29**	**-617,872,650.55**
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A L	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUC	756,430,787.50	137,616,330.41	753,150,787.50	140,896,330.41	-615,534,457.09
BIENES MUEBLES	43,609,683.29	3,469,208.32	98,238.30	46,980,653.31	3,370,970.02
ACTIVOS INTANGIBLES	347,999.99	0.00	0.00	347,999.99	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMUL	-40,315,759.93	4,188.25	375,351.74	-40,686,923.42	-371,163.49
ACTIVOS DIFERIDOS	10,194,999.99	4,857,000.00	10,194,999.99	4,857,000.00	-5,337,999.99
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados, o pérdidas por deterioro reconocidas.

La Comisión calcula la depreciación de sus activos no circulantes de manera mensual, aplicando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los bienes, conforme a los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC. Al cierre del periodo, los porcentajes anuales utilizados son:
-Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: De 2% a 5% anual (reparaciones mayores y obras concluidas capitalizables).
- Mobiliario y Equipo de Administración (Bienes Muebles): 10% anual (Vida útil de 10 años).
- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información: 33.3% anual (Vida útil de 3 años).
- Vehículos y Equipo de Transporte (Maquinaria pesada y operación): 20% anual (Vida útil de 5 años).
- Activos Intangibles (Software y Licencias): Se amortizan al 20% anual o según la vigencia de la licencia.
- Pérdidas por deterioro: Se informa que durante el ejercicio no se reconocieron pérdidas por deterioro en ningún tipo de activo fijo o de infraestructura.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

No aplica. Durante el periodo objeto de informe, la administración de la CICAEG no realizó modificaciones en los porcentajes de depreciación ni en las vidas útiles estimadas de sus activos. Asimismo, no se presentaron indicios ni registros de desvalorización o deterioro físico que modificaran el valor contable de los bienes inmuebles o muebles catalogados en el patrimonio institucional.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No aplica. Las obras de inversión ejecutadas y los estudios de proyectos carreteros a cargo de este organismo se financian con recursos públicos directos (estatales o federales) y no mediante créditos que generen costos financieros susceptibles de capitalizarse. De igual forma, la Comisión no realiza actividades calificadas como investigación y desarrollo tecnológico científico, por lo que el importe capitalizado por estos conceptos es de $0.00 pesos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

No aplica. En consistencia con la naturaleza de sus operaciones. La CICAEG no mantiene inversiones financieras a largo plazo, acciones, ni títulos valor. Los recursos se administran en cuentas bancarias productivas de disponibilidad inmediata en moneda nacional; por lo tanto, la entidad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por fluctuación en tipos de cambio o volatilidad en tasas de interés internacionales.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

De conformidad con el Estado Analítico del Activo adjunto, durante el presente ejercicio la CICAEG ejecutó acciones de inversión física y capitalización en el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por un importe de cargos de $ 142,473,330.41 pesos, correspondientes al programa de obra pública para la planeación, construcción, modernización y conservación de la red de carreteras y caminos rurales en el Estado de Guerrero.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

Se hace constar que los activos propiedad de la CICAEG y la infraestructura bajo su custodia se encuentran libres de gravámenes. No existen contingencias o restricciones significativas, tales como bienes entregados en garantía, señalamientos en embargos judiciales, litigios sobre la propiedad de la maquinaria, ni títulos de inversión restringidos que limiten la operación jurídica o física de este organismo público.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones y efectos contables.

No aplica. Las obras de infraestructura carretera y aeroportuaria, así como los puentes de jurisdicción local a cargo de este ente, se proyectan para una vida útil prolongada de beneficio social continuo. Al cierre del periodo, la administración no tiene previstos programas o compromisos contractuales de desmantelamiento, retiro o restauración de sitios de activos, por lo que no existen provisiones ni efectos contables registrados por este concepto.

h) Administración de activos y planeación para su utilización más efectiva

La administración y salvaguarda de los activos fijos e infraestructura de la CICAEG se realiza a través de las siguientes líneas de acción institucionales:

- Programa de Conservación: Planeación y asignación de recursos presupuestales orientados al mantenimiento preventivo y correctivo de la red de caminos y del parque vehicular operativo (maquinaria pesada).

- Conciliaciones Físico-Contables: Levantamiento periódico de inventarios y validación física de las herramientas, bienes muebles y equipos de oficina contra los registros del Sistema de Contabilidad Armonizada.

- Aseguramiento: Tramitación y vigencia de fianzas por el I incumplimiento del contrato.

Principales variaciones en el activo:

Cuadro Comparativo de Inversiones y Participaciones				
Concepto / Rubro analítico	**Saldo Inicial**	**Saldo Final**	**Variación Absoluta**	**Explicación de la Variación**
a) Inversiones en valores	$0.00	$0.00	$0.00	**No aplica.** El ente no realiza inversiones de renta variable o fija.
b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto	$0.00	$0.00	$0.00	**No aplica.** No se cuenta con participaciones en este tipo de organismos.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria	$0.00	$0.00	$0.00	**No aplica.** La CICAEG no posee acciones ni filiales comerciales.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria	$0.00	$0.00	$0.00	**No aplica.** No se registran inversiones minoritarias en el sector privado o público.
e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo	$0.00	$0.00	$0.00	**No aplica.** Rubro no correspondiente a la estructura del organismo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No aplica la revelación de saldos, estados financieros especiales ni contratos de fideicomisos en las presentes notas.

Se informa que al cierre del periodo que se reporta, la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG) no constituye, no administra, ni es parte fideicomitente o fideicomisaria de fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos. La totalidad de los recursos públicos estatales y federales asignados para la operación y ejecución de la infraestructura carretera, puentes y caminos rurales son recibidos, registrados y ejercidos directamente a través del presupuesto asignado al organismo, sin la intermediación de vehículos financieros o figuras jurídicas de esta naturaleza.

9. Reporte de la Recaudación

Rubro de ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	19,674.76	19,674.76	5,432.33	5,432.33	5,432.33
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestaciónde Servicios y Otros Ingresos	22,545,500.30	0.00	22,545,500.30	14,323,957.12	14,323,957.12	-8,221,543.18
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración F	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	870,106,683.26	20,636,196.13	890,742,879.39	267,454,387.59	267,454,387.59	-602,652,295.67
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00	748,629.76	748,629.76	0.00	0.00	0.00
Total:	892,652,183.56	21,404,500.65	914,056,684.21	281,783,777.04	281,783,777.04	-610,868,406.52
					Ingresos excedentes	0.00

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero obtuvo ingresos recaudados por un importe de $281,783,777.04, que representan aproximadamente el 30.82% del presupuesto de ingresos modificado, el cual ascendió a $914,056,684.21.
Destacando los ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos por $14,323,957.12, mientras que los Productos ascendieron a $5,432.33
Por otra parte, los ingresos correspondientes principalmente a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, constituyeron la principal fuente de financiamiento del Organismo. Para dicho concepto se contó con un presupuesto modificado de $890,742,879.39, de los cuales se recaudaron $267,454,387.59, equivalente aproximadamente al 30.02% del presupuesto modificado por este concepto.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

En materia de ingresos propios, se estima conservar un comportamiento acorde con la capacidad operativa del Organismo y con la demanda de los servicios que presta, observando en todo momento las disposiciones fiscales, presupuestarias y administrativas aplicables.

La proyección de los ingresos para el mediano plazo se realizará bajo criterios de prudencia y sostenibilidad financiera, considerando las expectativas de disponibilidad de recursos, la programación de obras y proyectos de infraestructura, así como las necesidades de operación y mantenimiento del Organismo. En este sentido, las estimaciones podrán presentar variaciones respecto de los montos inicialmente proyectados, derivadas de modificaciones presupuestarias, ampliaciones o reducciones, así como de la calendarización y ministración efectiva de los recursos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

No presenta Deuda Pública al cierre del periodo que se informa, la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, tanto a corto como a largo plazo, en sus modalidades de deuda interna o externa, por lo que los saldos correspondientes a instituciones de crédito, títulos y valores, arrendamientos financieros, organismos financieros internacionales y deuda bilateral ascienden a $0.00.
Por lo anterior, el Organismo no mantiene obligaciones derivadas de financiamientos o empréstitos que deban ser reportadas como Deuda Pública. No obstante, al cierre del periodo se presenta un saldo de Otros Pasivos por $ 22,410,004.68
Asimismo, el Organismo no cuenta con valores gubernamentales ni instrumentos financieros de deuda al cierre del periodo que se informa.

11. Calificaciones otorgadas.

Al cierre del periodo que se informa, la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero no cuenta con calificación crediticia otorgada por instituciones calificadoras, toda vez que no mantiene financiamientos, empréstitos, emisiones de deuda u otras obligaciones financieras que requieran la contratación o asignación de una calificación crediticia.
En consecuencia, no existen calificaciones crediticias que revelar en el presente apartado.

12. Procesos de Mejora.

a) Principales políticas de control interno:

Durante el periodo que se informa, el Organismo dio continuidad a los trabajos relacionados con el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), mediante el seguimiento al Programa Anual de Trabajo, utilizando para tal efecto el formato SCYT-SCIR-01, con el propósito de dar seguimiento a las acciones establecidas y contribuir al fortalecimiento del control interno institucional.
Las acciones realizadas se orientaron al seguimiento de los controles establecidos, atención de riesgos y cumplimiento de los objetivos institucionales, de conformidad con las disposiciones aplicables.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

En el mes de **septiembre** se presenta de la siguiente forma:

Administracion Interna y de los Servicios Generales												
Indicador	Medición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Tipo de Indicador	Dimensión	Línea Base (2016)	Año 2025	Meta 2026	Avance al 30/09/2026	Evaluación	Medios de Verificación
Ingresos totales recibidos de SEFINA	Porcentaje de ingresos totales	Total de ingresos recibidos/total de ingresos autorizados*100	Pesos	Trimestral	Estrategico	Eficiencia	87.58	99.96%	890,762,762.15	267,459,642.30	30.026%	Informacion registrada en el Sistema Coram (EAI)
Ingresos propios de la institucion	Porcentaje de ingresos Propios	Total de ingresos propios recabados / total de ingresos propios programados * 100	Pesos	Trimestral	Estrategico	Eficiencia	70.74	100.00%	23,293,922.06	14,324,134.74	61.493%	Informacion registrada en el Sistema Coram (EAI)
Gasto corriente de administración	Porcentaje de los gastos administrativos del gasto corriente e ingresos propios	Total de gastos administrativos ejercidos/ total de gastos administrativos programados*100	Pesos	Trimestral	Estrategico	Economia	57.38	98.38%	101,779,670.83	55,501,387.55	54.531%	Informacion registrada en el Sistema Coram(EAEPE COG)
Pago de Gasto de capital para inversion	porcentaje de presupuesto en gasto de capital año	total de presupuesto pagado en capital/presupuesto autorizado en gasto de capital*100	Pesos	Trimestral	Estrategico	Economia	23.8	100.00%	812,277,013.38	142,473,330.41	17.540%	Informacion registrada en el Sistema Coram(EAEPE COG)

13. Información por segmentos.

El Organismo no presenta información financiera por segmentos, toda vez que, por su naturaleza y estructura de operación, la información financiera se integra y presenta de manera consolidada, por lo que no existen segmentos operativos sujetos a revelación independiente.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

Al cierre del periodo que se informa y hasta la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han presentado hechos o eventos posteriores que afecten significativamente la información financiera del Organismo ni que requieran ajuste o revelación adicional en las presentes Notas a los Estados Financieros.

15. Partes Relacionadas.

Al cierre del periodo que se informa, el Organismo no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas, por lo que no existen operaciones con partes relacionadas que revelar.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El registro y presentación de las operaciones del Organismo se han realizado de manera consistente, de conformidad con las disposiciones contables y presupuestarias aplicables, permitiendo la comparabilidad de la información financiera. En consecuencia, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera del Organismo al 30 de septiembre de 2026.
Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios:

1.

- **PRODUCTOS.**
 El importe reflejado al **30 de septiembre de 2026** es de **$ 5,432.33** el cual es producto de los intereses generados de las cuentas bancarias del Organismo en las diferentes instituciones bancarias de la localidad y por el producto de los Rendimientos generados, por las cuentas productivas del Organismo a una tasa preferencial **TIIE** (Tasa de Interés interbancario de equilibrio).

- **INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.**
 Es el recurso que obtiene el Organismo por la venta de bases por sus licitaciones y control de calidad de las obras realizadas, así como el cobro de peajes en la Caseta de Libramiento norte Chilpancingo – Tixtla reflejando un saldo **30 de septiembre de 2026** de **$ 14,323,957.12**

- **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.**
 Es el recurso que ingresa a la dependencia a través de la SEFINA para la ejecución de las obras con recurso estatal, para hacer frente al pago de gasto corriente de operación, el pago de Sueldos y salarios para el personal de lista de raya y contingencias, así como para la ejecución de las obras con recurso federal y convenios con municipios, el saldo ingresado **30 de septiembre de 2026** es de $ **267,454,387.59**

Gastos Y Otras Pérdidas:

1.

Está integrado por el gasto corriente de operación, salarios, licitaciones, la caseta de cobro de Libramiento Norte Tixtla Montaña Baja, registro de las depreciaciones y la cancelación de obras en proceso ya finiquitadas en el presente ejercicio, así como el registro de los gastos indirectos de las obras de inversión, reflejando un saldo **30 de septiembre de 2026** de **52,501,581.02**

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.

Se tiene una disponibilidad financiera en las cuentas bancarias al **30 de septiembre de 2026** de **$48,775,613.28** para hacer frente a los compromisos de los diversos programas de obras que tiene el Organismo.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2.

- CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

Se encuentra integrado por el I.V.A. acreditable e I.V.A. acreditable por pagar. El saldo reflejado al **30 de septiembre de 2026** es de **$ 43,515.00**

3.

- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

Se encuentra integrada por las cuentas de Deudores diversos por Indirecto y por Obra, en el que se registra los recursos que se utilizan para cubrir gastos de viáticos, diesel, gasolina, peajes entre otros; así como el recurso pendiente de comprobar con las facturas originales de obras por contrato. El saldo reflejado al **30 de septiembre de 2026** es de $ **49,970,839.34,** del cual corresponde al **96.52**% administraciones pasadas y el **3.48** % a la administración actual.

- DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO

Corresponde a los Deudores por fondos revolventes o rotatorios, con el objeto de dar continuidad a la operación. Los cuales son validados por el Director de Administración y Finanzas y autorizados por el Director General del Organismo, de la caseta de cobro de Libramiento Norte para Edmundo Vázquez Cruz por $ 31,510.00, Armando De Jesús Leyva Bernal para cambio de morralla por $ 6,990.00 y Pedro García Feliciano por $ 0.00 de gastos operacionales de la entidad al **30 de septiembre de 2026**

- ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.

Son importes que se le dan al proveedor como parcialidad del monto pactado, para su posterior liquidación y comprobación del mismo, reflejando un saldo al **30 de septiembre de 2026** de **$ 99.82**

- ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.

El saldo reflejado al **30 de septiembre de 2026** de **$52,730,808.86** del 30% ejecutada por contrato, mismos que se van amortizando en el pago de las estimaciones. **$ 3,993,018.52** (8.44%) está pendiente debido a contingencias con las constructoras de administraciones pasadas y $ **43,317,853.61** (91.56%) de la administración actual.

Inventarios.

4. El Organismo no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes, por lo que no cuenta con inventarios de materias primas, materiales y suministros destinados a procesos de producción.

Los materiales y suministros adquiridos para la operación del Organismo, principalmente materiales de oficina, son distribuidos a las diferentes áreas administrativas para su utilización, de acuerdo con las necesidades de operación, por lo que no se mantienen existencias destinadas a procesos de transformación o elaboración de bienes.

En consecuencia, al **30 de septiembre de 2026**, el saldo contable correspondiente al rubro de Inventarios es de **$0.00.** Por la naturaleza de las operaciones del Organismo, no resulta aplicable la determinación de un sistema de costeo ni un método de valuación de inventarios para procesos de transformación, ni existe impacto en la información financiera derivado de cambios en dichos métodos.

Almacenes.

5. Al **30 de septiembre de 2026**, el saldo de la cuenta de Almacenes asciende a **$0.00**. Lo anterior se debe a que, conforme a la naturaleza de las operaciones del Organismo, los materiales y suministros adquiridos para su funcionamiento son distribuidos oportunamente a las áreas requirentes para su consumo, por lo que al cierre del periodo no se cuenta con existencias registradas en almacén.

Inversiones Financieras.

6. Al **30 de septiembre de 2026**, el Organismo no cuenta con recursos asignados a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, ni mantiene Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo o Títulos y Valores a Largo Plazo, por lo que el saldo de estos conceptos es de **$0.00**.

7. Al **30 de septiembre de 2026**, el saldo reflejado en el rubro de Inversiones Financieras es de **$0.00**, debido a que el Organismo no cuenta con inversiones financieras a corto ni a largo plazo, por lo que no existen recursos invertidos en este concepto al cierre del periodo que se informa.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Al **30 de septiembre de 2026**, el Organismo presenta un saldo de **$ 46,980,653.31** en el rubro de Bienes Muebles, integrado principalmente por mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipo médico y de laboratorio, vehículos y equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas, entre otros.

La depreciación acumulada de los bienes muebles al **30 de septiembre de 2026** asciende a **$40,686,923.42**, mientras que la depreciación correspondiente al **ejercicio 2026** asciende a **$375,351.74**.

La depreciación de los bienes muebles se determina atendiendo a la vida útil estimada de los bienes y a las tasas de depreciación establecidas conforme a la normatividad aplicable, considerando la naturaleza y características de cada tipo de activo.

El Organismo presenta un saldo de **$3,280,000.00** en el rubro de Terrenos, correspondiente a terrenos urbanos destinados al cumplimiento de las funciones propias del Organismo.
Asimismo, presenta un saldo de **$ 137,616,330.41** en Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público, correspondiente a obras de infraestructura carretera ejecutadas durante el ejercicio 2026, mismas que se encuentran en proceso de ejecución al cierre del periodo que se informa. Las construcciones en proceso se reconocen contablemente de conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, particularmente con lo establecido en la regla 2.2 Obras en Bienes de Dominio Público.

El Organismo presenta un saldo de **$ 347,999.99** en el rubro de Activos Intangibles, correspondiente a software, específicamente software contable.

9.

El Organismo aplica el método de depreciación de línea recta, considerando la vida útil estimada de los bienes y las tasas establecidas en la normatividad contable aplicable, de acuerdo con la naturaleza y características de cada activo publicado en el D.O.F. del 15/08/12 de acuerdo a la LGCG

Rubro	Valor al 30/09/2026	Depreciación ejercicio 2026	Depreciación acumulada
Terrenos	$3,280,000.00	$0.00	$0.00
Construcciones en proceso	$137,616,330.41	$0.00	$0.00
Bienes muebles	$46,980,653.31	$375,351.74	$40,686,923.42
Activos intangibles	$347,999.99	—*	—*

Estimaciones Y Deterioros

10.

Al **30 de septiembre de 2026**, el Organismo presenta un saldo de **$0.00** en el rubro de Estimaciones y Deterioros.
Durante el periodo que se informa, no se identificaron circunstancias que requirieran el reconocimiento de estimaciones por cuentas incobrables, deterioro de inventarios, deterioro de bienes u otras estimaciones, por lo que no se reconocieron importes por estos conceptos en la información financiera del Organismo.

Otros Activos

11.

Al **30 de septiembre** de 2026, el Organismo presenta un saldo de $ 4,857,000.00 en el rubro de Activo Diferido, correspondiente a Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión.

Dicho importe corresponde a los gastos efectuados por concepto de estudios, formulación y evaluación relacionados con proyectos de inversión, registrados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Matriz de Conversión del CONAC, atendiendo a la naturaleza del gasto y a las disposiciones de la normatividad contable aplicable.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1.

O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA EDO. GRO.

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Número de sub-cuenta	Nombre de la sub-cuenta	Saldo al cierre del periodo	Antigüedad en número de días			
			Menor o igual a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Mayor a 365
2 1 1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 22,410,004.68			$ 22,410,004.68	
2 1 1 1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 177,284.55			$ 177,284.55	
2 1 1 1 1	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CP	$ 177,284.55			$ 177,284.55	
2 1 1 1 1 001	SERVICIOS PERSONALES ADMINISTRACION 2015-2021	$ 175,304.35			$ 175,304.35	
2 1 1 1 1 001 002	INGRESOS PROPIOS	$ 175,304.35			$ 175,304.35	
2 1 1 1 1 001 002 012	NEREYDA PASTRANA CLEMENTE	$ 4,962.07				$ 4,962.07
2 1 1 1 1 001 002 013	GUADALUPE MORENO SANCHEZ	$ 37,205.17				$ 37,205.17
2 1 1 1 1 001 002 014	DOLORES FELIPE ALFONSO	$ 1,164.25				$ 1,164.25
2 1 1 1 1 001 002 015	DANIEL SOBERANIS DE LA BARRERA	$ 2,683.70				$ 2,683.70
2 1 1 1 1 001 002 016	DORIA MARIA REYES IBARRA	$ 976.50				$ 976.50
2 1 1 1 1 001 002 017	MARIA DEL CARMEN LOPEZ PEREZ	$ 1,500.00				$ 1,500.00
2 1 1 1 1 001 002 018	MA. FEUX SALAZAR BRAVO	$ 255.50				$ 255.50
2 1 1 1 1 001 002 019	RAMIRO SANCHEZ LUNA	$ 19,400.00				$ 19,400.00
2 1 1 1 1 001 002 020	NANCY CABRERA ESPINOSA	$ 14,393.15				$ 14,393.15
2 1 1 1 1 001 002 021	MIGUEL ANGEL GONZALEZ BENITEZ	$ 5,784.08				$ 5,784.08
2 1 1 1 1 001 002 022	JUAN PABLO DAMIAN PORFIRIO	$ 1,297.55				$ 1,297.55
2 1 1 1 1 001 002 023	NANCY CABRERA ESPINOSA	$ 2,591.67				$ 2,591.67
2 1 1 1 1 001 002 024	MARCELA MAYO TADEO	$ 3,149.65				$ 3,149.65
2 1 1 1 1 001 002 025	MIGUEL ANGEL FIGUEROA CUENCA	$ 961.00				$ 961.00
2 1 1 1 1 001 002 026	ELIZABETH JAVIER REYNA	$ 10,812.90				$ 10,812.90
2 1 1 1 1 001 002 027	YURIT ZARAGOZA CIRIACO	$ 691.00				$ 691.00
2 1 1 1 1 001 002 028	MIREYA REYES PANTALEON	$ 327.50				$ 327.50
2 1 1 1 1 001 002 029	ISI PAOLA PEREZ BERNABE	$ 1,151.86				$ 1,151.86
2 1 1 1 1 001 002 030	ROSA NATIVIDAD GARCIA DIAZ	$ 5,380.34				$ 5,380.34
2 1 1 1 1 001 002 031	FLOR MICAELA DELOYA LOPEZ	$ 2,920.00				$ 2,920.00
2 1 1 1 1 001 002 032	NORMA RAMIREZ NAVA	$ 864.51				$ 864.51
2 1 1 1 1 001 002 033	PRIMITIVO LORENZO ROMERO	$ 2,053.72				$ 2,053.72
2 1 1 1 1 001 002 034	MARTIN BLANCAS VALENTIN	$ 2,380.44				$ 2,380.44
2 1 1 1 1 001 002 035	GABRIELA HERNANDEZ SERRANO	$ 4,350.00				$ 4,350.00
2 1 1 1 1 001 002 036	WILIAM CHAVEZ MAYO	$ 2,031.87				$ 2,031.87
2 1 1 1 1 001 002 037	CRISTOPHER POBLETE MIGUEL	$ 1,350.00				$ 1,350.00
2 1 1 1 1 001 002 038	NORMA PATRICIA ORTEGA CASTRO	$ 492.00				$ 492.00
2 1 1 1 1 001 002 039	WILIAM CHAVEZ MAYO	$ 512.00				$ 512.00
2 1 1 1 1 001 002 040	KARINA MOYAO RIOS	$ 2,000.00				$ 2,000.00
2 1 1 1 1 001 002 041	LUZ ANDREA HERNANDEZ TELLEZ	$ 4,975.00				$ 4,975.00
2 1 1 1 1 001 002 042	JOSE ALFREDO FERRER GUZMAN	$ 150.00				$ 150.00
2 1 1 1 1 001 002 043	ANA DILCIA TORRES ROMERO	$ 3,804.74				$ 3,804.74

O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA EDO. GRO.

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Número de sub-cuenta	Nombre de la sub-cuenta	Saldo al cierre del periodo	Antigüedad en número de días			
			Menor o igual a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Mayor a 365
2 1 1 1 1 001 002 044	NORMA RAMIREZ NAVA	$ 916.75				$ 916.75
2 1 1 1 1 001 002 045	GUADALUPE FLOREZ JARAMILLO	$ 11,463.23				$ 11,463.23
2 1 1 1 1 001 002 046	ROSA HILDA DIAZ GOYTIA	$ 20,352.00				$ 20,352.00
2 1 1 1 1 002	SERVICIOS PERSONALES ADMINISTRACION 2021-2027	$ 1,980.20			$ 1,980.20	
2 1 1 1 1 002 001	RECURSOS FISCALES	$ 1,980.20			$ 1,980.20	
2 1 1 1 1 002 001 001	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CP	$ 1,980.20	$ 1,980.20			
2 1 1 2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 1,259,082.71			$ 1,259,082.71	
2 1 1 2 1	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	$ 1,258,882.71			$ 1,258,882.71	
2 1 1 2 1 002	PROVEEDORES POR PAGAR ADMINISTRACION 2021-2027	$ 1,258,882.71			$ 1,258,882.71	
2 1 1 2 1 002 002	INGRESOS PROPIOS	$ 1,206,682.71			$ 1,206,682.71	
2 1 1 2 1 002 002 038	COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V.	$ 179,273.06	$ 179,273.06			
2 1 1 2 1 002 002 068	RADIOMOVIL DIPSA , S.A. DE C.V.	$ 2,699.06				$ 2,699.06
2 1 1 2 1 002 002 075	EDITORIAL EVE S.A. DE C.V.	$ 50,000.00	$ 50,000.00			
2 1 1 2 1 002 002 079	JUAN FRANCISCO PLATA SANCHEZ	$ 20,532.00	$ 20,532.00			
2 1 1 2 1 002 002 080	INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR DEL ESTADO DE GUERRERO	$ 637,873.15	$ 637,873.15			
2 1 1 2 1 002 002 154	STEPHANI PAOLA HERRERA CRUZ	$ 46,582.07	$ 46,582.07			
2 1 1 2 1 002 002 579	WILLIAMS MORALES BARRERA	$ 553.00	$ 553.00			
2 1 1 2 1 002 002 643	DOMINGO HERNANDEZ MORALES	$ 13,920.00				$ 13,920.00
2 1 1 2 1 002 002 646	CARMEN PATRON MANCILLA	$ 115,267.37	$ 115,267.37			
2 1 1 2 1 002 002 909	GERARDO RAFAEL GUTIERREZ ZEPEDA	$ 6,380.00	$ 6,380.00			
2 1 1 2 1 002 002 953	ALMA DELIA VAZQUEZ HERNANDEZ	$ 101,123.00			$ 101,123.00	
2 1 1 2 1 002 002 975	IGNACIO VEGA LEYVA	$ 32,480.00			$ 32,480.00	
2 1 1 2 1 002 010	INGRESOS PROPIOS_2	$ 52,200.00			$ 52,200.00	
2 1 1 2 1 002 010 097	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES INTELIGENTES DE GUERRERO	$ 52,200.00	$ 52,200.00			
2 1 1 2 2	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CP	$ 200.00			$ 200.00	
2 1 1 2 2 002	PROVEEDORES POR PAGAR ADMINISTRACION 2021-2027	$ 200.00			$ 200.00	
2 1 1 2 2 002 002	INGRESOS PROPIOS	$ 200.00			$ 200.00	
2 1 1 2 2 002 002 025	TECNOLOGIA E INTEGRACION DE GENERACION ELECTRICA	$ 200.00		$ 200.00		
2 1 1 3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 17,397,187.86			$ 17,397,187.86	
2 1 1 3 1	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR PAGAR A CP	$ 17,397,187.86			$ 17,397,187.86	
2 1 1 3 1 001	CONTRATISTA POR OBRA PÚBLICA POR PAGAR ADMINISTRACION 2015-2021	$ 11,226,629.60			$ 11,226,629.60	
2 1 1 3 1 001 002	INGRESOS PROPIOS	$ 1,447,374.78			$ 1,447,374.78	
2 1 1 3 1 001 002 001	JAIR GREGORIO GUZMAN GUZMAN	$ 1,390.24				$ 1,390.24
2 1 1 3 1 001 002 002	CONSTRUCCION DE CAMINOS Y PROYECTOS INTERESTATALES S.A DE C.V	$ 1,445,984.54				$ 1,445,984.54
2 1 1 3 1 001 003	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	$ 3,589,440.57			$ 3,589,440.57	
2 1 1 3 1 001 003 001	GRUPO LDC CONSTRUYENDO, S.A. DE C.V.	$ 2,906,722.44				$ 2,906,722.44
2 1 1 3 1 001 003 005	PROYECTO Y CONSTRUCCIONES TERAMART, S.A DE C.V (EXPEDIENTE)	$ 682,718.13				$ 682,718.13
2 1 1 3 1 001 005	INVERSION ESTATAL DIRECTA (IED)	$ 6,189,814.25			$ 6,189,814.25	
2 1 1 3 1 001 005 001	CONSTRUCTORA TNA, S.A. DE C.V.	$ 1,739,858.53				$ 1,739,858.53
2 1 1 3 1 001 005 002	ENELU BEJAR HERNANDEZ.	$ 307,643.37				$ 307,643.37
2 1 1 3 1 001 005 003	MEXPROC MEXICANA DE PROYECTOS CIVILES S.A DE C.V	$ 32,829.86				$ 32,829.86
2 1 1 3 1 001 005 004	LUIS ANGEL CALLEJA MENDOZA	$ 811,002.95				$ 811,002.95
2 1 1 3 1 001 005 005	MODERNIZACION EN PROYECTOS INTEGRALES DE CONSTRUCCION S.A DE C.V	$ 708,553.38				$ 708,553.38
2 1 1 3 1 001 005 006	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DIZBA S.A DE C.V	$ 206,434.60				$ 206,434.60
2 1 1 3 1 001 005 007	COORPORATIVO DE INGENIEROS CIVILES AVICAT, S.A DE C.V	$ 661,815.30				$ 661,815.30
2 1 1 3 1 001 005 008	CAMINOS,EDIFICACIONES Y PROYECTOS VAOS, S.A DE C. V	$ 1,352,507.17				$ 1,352,507.17
2 1 1 3 1 001 005 009	EDER GUILLERMO RODRIGUEZ HERNANDEZ	$ 369,169.09				$ 369,169.09
2 1 1 3 1 002	CONTRATISTA POR OBRA PÚBLICA POR PAGAR ADMINISTRACION 2021-2027	$ 6,170,558.26			$ 6,170,558.26	
2 1 1 3 1 002 003	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	-$ 0.02			-$ 0.02	
2 1 1 3 1 002 003 049	EDICA 2A EDIFICACION Y CAMINOS	-$ 0.01	-$ 0.01			
2 1 1 3 1 002 003 121	MANEJO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Y COMERCIALIZACION	-$ 0.01	-$ 0.01			
2 1 1 3 1 002 004	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	$ 4,836,414.12			$ 4,836,414.12	
2 1 1 3 1 002 004 001	GRUPO CONSTRUCTOR OCEIGRO ,S.A DE C.V.	$ 3,133,588.81		$ 3,133,588.81		
2 1 1 3 1 002 004 030	GELGAN GRUPO CONSTRUCTOR, S.A DE C.V	$ 39,387.21		$ 39,387.21		
2 1 1 3 1 002 004 116	JOSE LUIS BELLO MENA	$ 600,000.00		$ 600,000.00		
2 1 1 3 1 002 004 150	CONSTRUCCIONES GRACIDA Y ASOCIADOS	$ 324,974.30	$ 324,974.30			
2 1 1 3 1 002 004 155	COIVSSO	$ 300,000.00		$ 300,000.00		
2 1 1 3 1 002 004 184	ALMA GLADIS RENDON SANDOVAL	$ 438,463.80		$ 438,463.80		
2 1 1 3 1 002 009	CONVENIOS (APORTACIONES MUNICIPALES)	$ 1,334,144.16			$ 1,334,144.16	
2 1 1 3 1 002 009 031	COREFRA S.A DE C.V	$ 170,588.25				$ 170,588.25
2 1 1 3 1 002 009 037	GRUPO COMERCIAL HERSOL, S.A DE C.V	$ 1,163,555.91				$ 1,163,555.91
2 1 1 7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 2,117,598.87			$ 2,117,598.87	
2 1 1 7 1	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	$ 278,394.68			$ 278,394.68	
2 1 1 7 1 002	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR ADMINISTRACION 2021-2027	$ 278,394.68			$ 278,394.68	
2 1 1 7 1 002 001	RECURSOS FISCALES	$ 266,869.15			$ 266,869.15	

O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA EDO. GRO.

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Número de sub-cuenta	Nombre de la sub-cuenta	Saldo al cierre del periodo	Antigüedad en número de días			
			Menor o igual a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Mayor a 365
2 1 1 7 1 002 001 001	I.S.R. POR SUELDOS Y SALARIOS RETENIDO	$ 266,869.15	$ 266,869.15			
2 1 1 7 1 002 002	INGRESOS PROPIOS	$ 11,525.53			$ 11,525.53	
2 1 1 7 1 002 002 001	I.S.R. POR SUELDOS Y SALARIOS RETENIDO	$ 11,525.53	$ 11,525.53			
2 1 1 7 2	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	$ 263,167.59			$ 263,167.59	
2 1 1 7 2 001	RETENCIONES POR EJECUCIÒN DE OBRA PÙBLICA ADMINISTRACION 2015-2021	$ 63,089.05			$ 63,089.05	
2 1 1 7 2 001 005	INVERSION ESTATAL DIRECTA (IED)	$ 63,089.05			$ 63,089.05	
2 1 1 7 2 001 005 001	5% AL MILLAR (INSPECCION Y VIGILANCIA)	$ 21,264.12				$ 21,264.12
2 1 1 7 2 001 005 002	IMPUESTO SOBRE LA NOMINA (2% AL ESTADO) RETENIDO	$ 25,921.71				$ 25,921.71
2 1 1 7 2 001 005 003	SANCION AL CONTRATISTA	$ 15,903.22				$ 15,903.22
2 1 1 7 2 002	RETENCIONES POR EJERCUCION DE OBRA PÙBLICA ADMINISTRACION 2021-2027	$ 200,078.54			$ 200,078.54	
2 1 1 7 2 002 003	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FISE)	$ 168,146.38			$ 168,146.38	
2 1 1 7 2 002 003 001	5% AL MILLAR (INSPECCION Y VIGILANCIA)	$ 88,281.96	$ 88,281.96			
2 1 1 7 2 002 003 002	IMPUESTO SOBRE LA NOMINA (AL ESTADO) RETENIDO	$ 79,864.42	$ 79,864.42			
2 1 1 7 2 002 004	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	$ 14,629.12			$ 14,629.12	
2 1 1 7 2 002 004 001	5% AL MILLAR (INSPECCION Y VIGILANCIA)	$ 12,230.09	$ 12,230.09			
2 1 1 7 2 002 004 002	IMPUESTO SOBRE LA NOMINA (AL ESTADO) RETENIDO	$ 2,399.03	$ 2,399.03			
2 1 1 7 2 002 009	CONVENIOS (APORTACIONES MUNICIPALES)	$ 17,303.04			$ 17,303.04	
2 1 1 7 2 002 009 001	5% AL MILLAR (INSPECCION Y VIGILANCIA)	$ 12,569.38	$ 12,569.38			
2 1 1 7 2 002 009 002	IMPUESTO SOBRE LA NOMINA (AL ESTADO) RETENIDO	$ 4,733.66	$ 4,733.66			
2 1 1 7 9	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	$ 1,576,036.60			$ 1,576,036.60	
2 1 1 7 9 001	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR ADMINISTRACION 2015-2021	$ 7,353.84			$ 7,353.84	
2 1 1 7 9 001 002	INGRESOS PROPIOS	$ 7,353.84			$ 7,353.84	
2 1 1 7 9 001 002 007	IVA RETENIDO	$ 7,353.84				$ 7,353.84
2 1 1 7 9 002	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR ADMINISTRACION 2021-2027	$ 1,568,682.76			$ 1,568,682.76	
2 1 1 7 9 002 001	RECURSOS FISCALES	$ 1,558,216.86			$ 1,558,216.86	
2 1 1 7 9 002 001 006	DESCUENTOS SOBRE SUELDOS POR FALTAS Y SANCIONES	$ 40,440.50	$ 40,440.50			
2 1 1 7 9 002 001 007	FONDO DE AHORRO	$ 1,486,776.36	$ 1,486,776.36			
2 1 1 7 9 002 001 009	PRESTACIONES CONTRACTUALES	$ 31,000.00	$ 31,000.00			
2 1 1 7 9 002 002	INGRESOS PROPIOS	$ 4,004.62			$ 4,004.62	
2 1 1 7 9 002 002 001	I.S.R. RETENIDO	$ 794.36	$ 794.36			
2 1 1 7 9 002 002 002	10% DE ISR RETENIDO POR ARRENDAMIENTO	$ 243.30	$ 243.30			
2 1 1 7 9 002 002 006	DESCUENTOS SOBRE SUELDOS POR FALTAS Y SANCIONES	$ 2,966.96	$ 2,966.96			
2 1 1 7 9 002 003	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	$ 6,165.23			$ 6,165.23	
2 1 1 7 9 002 003 001	I.S.R. RETENIDO	$ 6,165.23	$ 6,165.23			
2 1 1 7 9 002 004	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	$ 296.05			$ 296.05	
2 1 1 7 9 002 004 001	I.S.R. RETENIDO	$ 296.05	$ 296.05			
2 1 1 9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 1,458,850.69			$ 1,458,850.69	
2 1 1 9 9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	$ 1,458,850.69			$ 1,458,850.69	
2 1 1 9 9 001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR ADMINISTRACION 2015-2021	$ 769,162.63			$ 769,162.63	
2 1 1 9 9 001 001	RECURSOS FISCALES	$ 9,752.60			$ 9,752.60	
2 1 1 9 9 001 001 001	ACREEDORES DIVERSOS	$ 9,752.60			$ 9,752.60	
2 1 1 9 9 001 001 001 004	EUDOCIO RICO ANTAÑO	$ 9,752.60				$ 9,752.60
2 1 1 9 9 001 002	INGRESOS PROPIOS	$ 758,057.22			$ 758,057.22	
2 1 1 9 9 001 002 001	ACREEDORES DIVERSOS	$ 758,057.22			$ 758,057.22	
2 1 1 9 9 001 002 001 004	MARTHA MONTAÑO DAVALOS	$ 19,621.17				$ 19,621.17
2 1 1 9 9 001 002 001 005	FRANCISCO SALMERON SALES	$ 14,741.20				$ 14,741.20
2 1 1 9 9 001 002 001 007	ANA LUZ CAMERO PELAEZ	$ 12,269.40				$ 12,269.40
2 1 1 9 9 001 002 001 008	LUIS FERNANDO ALDAY VELEZ	$ 27,279.00				$ 27,279.00
2 1 1 9 9 001 002 001 009	DANTE ACEVEDO MORALES	$ 4,498.76				$ 4,498.76
2 1 1 9 9 001 002 001 010	ANTONIO CEUS FLORES	$ 11,540.60				$ 11,540.60
2 1 1 9 9 001 002 001 011	JORGE ANTONIO SOLLANO VALDES	$ 13,728.01				$ 13,728.01
2 1 1 9 9 001 002 001 012	RAMIRO SANCHEZ LUNA	$ 22,336.60				$ 22,336.60
2 1 1 9 9 001 002 001 013	LAMBERTO ALARCON GARCIA	$ 24,546.50				$ 24,546.50
2 1 1 9 9 001 002 001 014	ARTEMIO BARRIENTOS SOBERANIS	$ 29,257.60			$ 29,257.60	
2 1 1 9 9 001 002 001 015	FRANCISCO SALMERON SALES	$ 1,927.60				$ 1,927.60
2 1 1 9 9 001 002 001 016	EDGAR JIMENEZ GATICA	$ 18,713.80				$ 18,713.80
2 1 1 9 9 001 002 001 017	JOSE ANGEL ADAME HERNANDEZ	$ 11,611.60				$ 11,611.60
2 1 1 9 9 001 002 001 018	ANALUZ CAMERO PELAEZ	$ 2,359.50				$ 2,359.50
2 1 1 9 9 001 002 001 019	JOSE ANTONIO CISNEROS CATALAN	$ 8,949.30				$ 8,949.30
2 1 1 9 9 001 002 001 020	LUIS FERNANDO ALDAY VELEZ	$ 3,645.00				$ 3,645.00
2 1 1 9 9 001 002 001 021	ANTONIO ESPINOZA HERNANDEZ	$ 15,564.00				$ 15,564.00
2 1 1 9 9 001 002 001 022	FRANCISO GODINEZ JIMENEZ	$ 23,065.90				$ 23,065.90
2 1 1 9 9 001 002 001 023	JUAN MENDEZ LOPEZ	$ 13,527.80				$ 13,527.80
2 1 1 9 9 001 002 001 024	ROBERTO DARCY BERNABE ACUÑA	$ 61,571.71	$ 61,571.71			
2 1 1 9 9 001 002 001 025	FRANCISCO CASTRO MENDIOLA	$ 23,088.48				$ 23,088.48
2 1 1 9 9 001 002 001 026	RICARDO PALACIOS CAMPOS	$ 13,359.10				$ 13,359.10
2 1 1 9 9 001 002 001 027	JOSE MANUEL RAMIREZ JUAREZ	$ 38,066.60				$ 38,066.60
2 1 1 9 9 001 002 001 028	ANA LUZ CAMERO PELAEZ	$ 2,359.50				$ 2,359.50

O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA EDO. GRO.

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Número de sub-cuenta	Nombre de la sub-cuenta	Saldo al cierre del periodo	Antigüedad en número de días			
			Menor o igual a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Mayor a 365
2 1 1 9 9 001 002 001 029	ALEJANDRO VEGA TAMARIT	$ 38,066.60				$ 38,066.60
2 1 1 9 9 001 002 001 031	JOSE ANGEL ADAME HERNANDEZ	$ 3,617.90				$ 3,617.90
2 1 1 9 9 001 002 001 032	JAIME ROSALES LUCIANO	$ 14,057.20				$ 14,057.20
2 1 1 9 9 001 002 001 033	ANTONIO CELIS FLORES	$ 1,441.00				$ 1,441.00
2 1 1 9 9 001 002 001 034	GABINO TAPIA HERNANDEZ	$ 9,597.80				$ 9,597.80
2 1 1 9 9 001 002 001 035	EDGAR JIMENEZ GATICA	$ 4,634.40				$ 4,634.40
2 1 1 9 9 001 002 001 036	CESAR PORTILLO BUSTOS	$ 25,797.20				$ 25,797.20
2 1 1 9 9 001 002 001 037	ANTONIO ESPINOZA HERNANDEZ	$ 1,686.10				$ 1,686.10
2 1 1 9 9 001 002 001 038	JOSE ANTONIO CISNEROS CATALAN	$ 1,815.80				$ 1,815.80
2 1 1 9 9 001 002 001 039	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ MILLAN	$ 19,662.70				$ 19,662.70
2 1 1 9 9 001 002 001 040	HILDEBERTO CORNELIO MORALES	$ 34,413.20				$ 34,413.20
2 1 1 9 9 001 002 001 041	ANGEL DELGADO PERALTA	$ 7,458.74				$ 7,458.74
2 1 1 9 9 001 002 001 044	EDGAR SANTIAGO DIMAYUGA	$ 20,321.70				$ 20,321.70
2 1 1 9 9 001 002 001 045	ALEJANDRO JULIAN AGUERO	$ 19,863.10				$ 19,863.10
2 1 1 9 9 001 002 001 046	MANUEL ROJO MOLINA	$ 4,433.00				$ 4,433.00
2 1 1 9 9 001 002 001 047	TOMAS BENITEZ LARA	$ 24,753.30				$ 24,753.30
2 1 1 9 9 001 002 001 048	ORVELIN CATALAN LANDEROS	$ 10,376.00				$ 10,376.00
2 1 1 9 9 001 002 001 049	SOTERO CRUZ DIEGO	$ 12,741.30				$ 12,741.30
2 1 1 9 9 001 002 001 050	RAFAEL OLIVERT HERNANDEZ AGUILAR	$ 13,229.40				$ 13,229.40
2 1 1 9 9 001 002 001 051	NOE FLORES CHAMU	$ 8,896.01			$ 8,896.01	
2 1 1 9 9 001 002 001 052	JORGE MONTANO DAVALOS	$ 772.20				$ 772.20
2 1 1 9 9 001 002 001 053	ARMANDO DE JESUS LEYVA BERNAL	$ 3,047.50				$ 3,047.50
2 1 1 9 9 001 002 001 054	NANCY CABRERA ESPINOSA	$ 4,519.06				$ 4,519.06
2 1 1 9 9 001 002 001 055	ISI PAOLA PEREZ BERNABE	$ 965.00				$ 965.00
2 1 1 9 9 001 002 001 056	DIEGO ALVARADO CASTRO	$ 4,600.50				$ 4,600.50
2 1 1 9 9 001 002 001 057	NORMA RAMIREZ NAVA	$ 683.20				$ 683.20
2 1 1 9 9 001 002 001 058	MARCOS LOPEZ AGUERO	$ 3,795.40				$ 3,795.40
2 1 1 9 9 001 002 001 059	FRUTOSO HERNANDEZ MORENO	$ 1,404.40				$ 1,404.40
2 1 1 9 9 001 002 001 060	ALBERTO GATICA FELICIANO	$ 9,909.90				$ 9,909.90
2 1 1 9 9 001 002 001 064	PRIMITIVO LORENZO ROMERO	$ 193.41				$ 193.41
2 1 1 9 9 001 002 001 065	BENITA ORTUÑO ALONZO	$ 5,350.01				$ 5,350.01
2 1 1 9 9 001 002 001 066	GUADALUPE MORENO SANCHEZ	$ 13,212.94				$ 13,212.94
2 1 1 9 9 001 002 001 067	YURIT ZARAGOZA CIRIACO	$ 15,112.52				$ 15,112.52
2 1 1 9 9 001 003	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	$ 722.30			$ 722.30	
2 1 1 9 9 001 003 001	ACREEDORES DIVERSOS	$ 722.30			$ 722.30	
2 1 1 9 9 001 003 001 001	ACREEDORES TESOFE	$ 722.30	$ 722.30			
2 1 1 9 9 001 006	FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)	$ 630.51			$ 630.51	
2 1 1 9 9 001 006 001	ACREEDORES DIVERSOS	$ 630.51			$ 630.51	
2 1 1 9 9 001 006 001 001	ACREEDORES TESOFE	$ 630.51				$ 630.51
2 1 1 9 9 002	OTRAS CUENTAS POR PAGAR ADMINISTRACION 2021-2027	$ 689,688.06			$ 689,688.06	
2 1 1 9 9 002 001	RECURSOS FISCALES	$ 273,431.66			$ 273,431.66	
2 1 1 9 9 002 001 001	ACREEDORES DIVERSOS	$ 273,431.66			$ 273,431.66	
2 1 1 9 9 002 001 001 002	CUENTA PUENTE_INGRESOS PROPIOS	$ 273,431.66	$ 273,431.66			
2 1 1 9 9 002 002	INGRESOS PROPIOS	$ 405,094.51			$ 405,094.51	
2 1 1 9 9 002 002 001	ACREEDORES DIVERSOS	$ 405,094.51			$ 405,094.51	
2 1 1 9 9 002 002 001 002	CUENTA PUENTE_RECURSOS FISCALES	$ 273,520.24	$ 273,520.24			
2 1 1 9 9 002 002 001 003	CUENTA PUENTE_FISE	$ 91,856.42	$ 91,856.42			
2 1 1 9 9 002 002 001 004	CUENTA PUENTE_FAFEF	-$ 7,154.38	-$ 7,154.38			
2 1 1 9 9 002 002 001 010	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ MILLAN	$ 95.00				$ 95.00
2 1 1 9 9 002 002 001 015	ANA KAREN RABADAN LUIS	$ 770.00			$ 770.00	
2 1 1 9 9 002 002 001 026	XITLALI YANET SEVILLA SANCHEZ	$ 15,498.50			$ 15,498.50	
2 1 1 9 9 002 002 001 028	ALEJANDRO MEMIJE VELEZ	$ 5,608.00			$ 5,608.00	
2 1 1 9 9 002 002 001 029	ARMANDO DE JESUS LEYVA BERNAL	$ 310.00				$ 310.00
2 1 1 9 9 002 002 001 030	PEDRO GARCIA FELICIANO	$ 2,897.55				$ 2,897.55
2 1 1 9 9 002 002 001 031	ALEJANDRO VEGA TAMARIT	$ 831.20				$ 831.20
2 1 1 9 9 002 002 001 034	GLORIA LIZZETH HERNANDEZ TELLEZ	$ 1,405.50			$ 1,405.50	
2 1 1 9 9 002 002 001 035	ANTONIO CELIS FLORES	$ 596.00				$ 596.00
2 1 1 9 9 002 002 001 036	RAMIRO SANCHEZ LUNA	$ 1,000.00				$ 1,000.00
2 1 1 9 9 002 002 001 037	ROBERTO DARCY BERNABE	$ 6,010.80				$ 6,010.80
2 1 1 9 9 002 002 001 038	DORELI LUNA SIMON	$ 450.00				$ 450.00
2 1 1 9 9 002 002 001 039	JAVIER ESTRADA GALEANA	$ 323.00				$ 323.00
2 1 1 9 9 002 002 001 043	ADRIAN NAVARRETE BLAS	$ 7,760.88			$ 7,760.88	
2 1 1 9 9 002 002 001 045	ANTONIO ESPINOZA HERNANDEZ	$ 1,475.80			$ 1,475.80	
2 1 1 9 9 002 002 001 048	JORGE ALBERTO DE LA O FIERRO	$ 540.00			$ 540.00	
2 1 1 9 9 002 002 001 050	RAFAEL OLIVERT HERNANDEZ AGUILAR	$ 1,300.00			$ 1,300.00	
2 1 1 9 9 002 003	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	$ 4,115.36			$ 4,115.36	
2 1 1 9 9 002 003 001	ACREEDORES DIVERSOS	$ 4,115.36			$ 4,115.36	
2 1 1 9 9 002 003 001 001	REINTEGROS	$ 4,115.36	$ 4,115.36			
2 1 1 9 9 002 004	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	$ 4,951.63			$ 4,951.63	
2 1 1 9 9 002 004 001	ACREEDORES DIVERSOS	$ 4,951.63			$ 4,951.63	
2 1 1 9 9 002 004 001 001	REINTEGROS	$ 4,951.63	$ 4,951.63			
2 1 1 9 9 002 006	FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)	$ 124.11			$ 124.11	
2 1 1 9 9 002 006 001	ACREEDORES DIVERSOS	$ 124.11			$ 124.11	

O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA EDO. GRO.

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Número de sub-cuenta	Nombre de la sub-cuenta	Saldo al cierre del periodo	Antigüedad en número de días			
			Menor o igual a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Mayor a 365
2 1 1 9 9 002 006 001 001	REINTEGROS	$ 124.11	$ 124.11			
2 1 1 9 9 002 009	CONVENIOS (APORTACIONES MUNICIPALES)	$ 1,970.79			$ 1,970.79	
2 1 1 9 9 002 009 001	ACREEDORES DIVERSOS	$ 1,970.79			$ 1,970.79	
2 1 1 9 9 002 009 001 003	REINTEGRO MUNICIPAL	$ 1,970.79	$ 1,970.79			
	Totales	$ 22,410,004.68	$ 4,187,880.95	$ 4,511,639.82	$ 206,115.29	$ 13,504,368.62

Los saldos que integran el rubro de Cuentas y Documentos por Pagar al **30 de septiembre de 2026** corresponden principalmente a obligaciones contraídas con proveedores y contratistas, derivadas de bienes y servicios recibidos, así como de trabajos de obra ejecutados, pendientes de pago al cierre del periodo, así como el pago de Servicios Personales Administración 2015-2021 por el concepto de gastos médicos.

De acuerdo con la naturaleza de las obligaciones y la programación financiera del Organismo, se prevé que dichos pasivos sean liquidados durante el ejercicio fiscal 2026, con cargo a los recursos presupuestarios y financieros correspondientes al ejercicio en curso, conforme a la disponibilidad y a la normatividad aplicable.

Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración.

2.

Al **30 de septiembre de 2026**, el saldo de este rubro es de **$0.00**, debido a que el Organismo no mantiene fondos ni bienes de terceros en garantía y/o administración, a corto o largo plazo; por lo tanto, no existen recursos ni características significativas que revelar por este concepto.

Pasivos Diferidos

3.

Al **30 de septiembre de 2026**, el Organismo presenta un saldo de **$0.00** en el rubro de Pasivos Diferidos, toda vez que no cuenta con obligaciones registradas bajo este concepto.
En consecuencia, no existen pasivos diferidos por tipo, monto o naturaleza que revelar, ni características significativas que tengan o pudieran tener un impacto financiero en la situación financiera del Organismo.

Provisiones

4. Al **30 de septiembre de 2026**, el saldo reflejado en el rubro de Provisiones es de **$0.00**, debido a que el Organismo no cuenta con obligaciones que requieran el reconocimiento de provisiones a esta fecha, por lo que no existen características significativas que revelar por este concepto.

Otros Pasivos

5. Al **30 de septiembre de 2026**, el saldo reflejado en el rubro de Otros Pasivos es de **$0.00**, debido a que el Organismo no cuenta con obligaciones clasificadas en este concepto, por lo que no existen características cualitativas significativas que revelar al cierre del periodo.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El Organismo Público Descentralizado Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG) informa que durante el ejercicio 2026 no se presentaron modificaciones al Patrimonio Contribuido, por concepto de aportaciones, donaciones de capital o actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio toda vez este organismo es con fines no lucrativos, manteniéndose un saldo de **$0.00**.

2. Patrimonio Generado

Las modificaciones al Patrimonio Generado durante el ejercicio 2026 ascendieron a **$-535,742,551.55**, derivadas principalmente de la afectación registrada por la cancelación contable de las obras en proceso correspondientes a ejercicios anteriores, reconocidas en el ejercicio actual y aplicadas contra el resultado del ejercicio correspondiente a cada obra, de conformidad con la normatividad aplicable.
En consecuencia, se presentó una disminución significativa en los Resultados de Ejercicios Anteriores por $(763,405,390.78), así como un incremento en el Resultado del Ejercicio por $ 229,282,196.02. Asimismo, se registraron Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por $(159,093.76), sin movimientos en los conceptos de Revalúos y Reservas.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	**2026**	**2025**
Efectivo	**0**	**0**
Bancos/Tesorería	**9,599,641.58**	**213,952,487.67**
Bancos/Dependencias y Otros	**0**	**0**
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	**0**	**0**
Fondos con Afectación Específica	**0**	**0**
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	**0**	**0**
Otros Efectivos y Equivalentes	**0**	**0**
Total	**9,599,641.58**	**213,952,487.67**

2.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**0**	**31,944,591.25**
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	31,944,591.25
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	**3,370,970.02**	**1,433,452.64**
Mobiliario y Equipo de Administración	123,260.10	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,247,709.92	1,433,452.64
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	**763,564,485.79**	**731,493,354.12**
Total	**766,935,455.81**	**764,871,398.01**

3.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	229,282,196.02	764,865,652.56
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	40,730,438.42	40,316,533.93
Depreciación	40,686,923.42	40,315,759.93
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	43,515.00	774.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	229,282,196.02	764,865,652.56

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 (Cifras en Pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	281,783,777.04
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	281,783,777.04

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	**197,974,717.96**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**151,709,418.34**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	5,865,117.91
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	123,260.10
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo y Instrumental Medico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,247,709.92
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	137,616,330.41
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	4,857,000.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios	**6,236,281.40**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	371,163.49
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	5,865,117.91
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	**52,501,581.02**

Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
O.P.D. COMISION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables:

Cuenta	Nombre de la cuenta	2026
711	VALORES EN CUSTODIA	0.00
712	CUSTODIA DE VALORES	0.00
713	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
714	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00
715	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
716	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
721	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERN	0.00
722	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERI	0.00
723	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
724	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA IN	0.00
725	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EX	0.00
726	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERN.	0.00
731	AVALES AUTORIZADOS	0.00
732	AVALES FIRMADOS	0.00
733	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00
734	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00
735	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
736	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
741	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	549,341,377.27
742	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	549,341,377.27
751	CONTRATOS PARA INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
752	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA	0.00
761	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00
762	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00
763	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	72.00
764	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	72.00

En el mes de Febrero 2025, se realizó un ajuste en las cuentas de orden con respecto a los vehículos en comodato registrados en el mes de noviembre 2024 a valor en libros, para su corrección y registrar a valor Simbólico, derivado de los criterios técnicos del sistema de contabilidad gubernamental y del Conac (Los bienes en comodato se registran en cuentas de orden, El propietario (comodante) mantiene

el bien a valor en libros, El comodatario lo registra a valor simbólico para control administrativo, ese valor simbólico es la práctica contable que normalmente se representa como $1 peso)
El OPD.CICAEG, al **30 de septiembre de 2026**, no ha adquirido valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otro tipo de instrumento financiero.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Presupuestarias:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Nombre de la cuenta	2026
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	892,652,183.56
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	632,272,907.17
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	21,404,500.65
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	281,783,777.04
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	281,783,777.04

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Nombre de la cuenta	2026
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	892,652,183.56
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	435,194,380.41
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBAD	21,404,500.65
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	478,862,303.80
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	197,974,717.96
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	195,994,474.60
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	195,994,474.60

Estas notas son parte integrante de los estados financieros que le anteceden.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

ELABORADO POR:
L.C PEDRO GARCIA FELICIANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISADO POR:
C. XITLALI YANET SEVILLA SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

APROBADO POR:
ING.MARTIN VEGA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

OPD COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO

Vo. Bo:
L.C. GLORIA LIZZETH HERNANDEZ TELLEZ
ENC.DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO